

IV TROFEO

CLUB ESGRIMA BARAJAS

RANKING NACIONAL VETERANOS

2012

DISEÑO: RAÚL GÓMEZ PAZ

ESGRIMA



31 Marzo

10:00 - Llamada Sable masculino y femenino
10:30 - Inicio de la competición
13:30 - Finales

16:15 - Llamada Florete masculino y femenino
16:30 - Inicio de la competición
19:00 - Finales

1 Abril

09:00 - Llamada Espada masculina y femenina
09:30 - Inicio de la competición
14:30 - Finales

Polideportivo "Villa de Madrid" C/ de los Brezos esquina Av. Logroño





Estimado amigo/a:

El Club Esgrima Barajas organizará los próximos días 31 de Marzo y 1 de Abril el IV Trofeo Club Esgrima Barajas, último torneo del Circuito de Veteranos de la temporada 2011/2012. Paralelamente al torneo de veteranos se organizará una competición Open para menores de 35 años en Sable. A fin de propiciar la inscripción más numerosa posible, nos ponemos en contacto con ustedes para facilitarles la información necesaria para que puedan planificar su participación en este evento.

La competición se celebrará en el Polideportivo Municipal "Villa de Madrid" (Calle de los Brezos s/n, esquina con Avenida de Logroño), en la sala del Club Esgrima Barajas situada en la primera planta. La estación de metro más cercana es Alameda de Osuna (línea 5); también es posible llegar usando los autobuses de la EMT números 105, 112, 115 y 151.

Los horarios previstos son los siguientes:

Sábado 31 de Marzo

09:00 Control de Material

10:00 Llamada a los participantes en Sable Femenino y Masculino

10:30 Inicio de la competición y del torneo Open

13:30 Finales

16:15 Llamada a los participantes en Florete Femenino y Masculino

16:30 Inicio de la competición

19:00 Finales

Domingo 1 de Abril

09:00 Llamada a los participantes en Espada Femenina y Masculina

09:30 Inicio de la competición

14:30 Finales

Esperamos que esta información les sea de utilidad y podamos contar con su participación.

Atentamente,
Club Esgrima Barajas.



Palmarés del Torneo

		2009	2010	2011
Espada Mas	Cat. I		Álvaro Calderón	Álvaro Calderón
	Cat. II		Vicente Peiró	Pedro Merencio
	Cat. III		Fernando Damas	José María Pons
Espada Fem	Cat. I		Cristina Ruano	Cristina Ruano
	Cat. II		Jasone Vicandi	
Sable Mas	Cat. I		Vicente Olasagasti	Txomin Tellado
	Cat. II		Ismael Warleta	Ismael Warleta
	Cat. III		Steve Fox	
Sable Fem	Cat. I		M ^a José Padura	M ^a José Padura
	Cat. II		Maite Sánchez	Maite Sánchez
Florete Mas	Cat. I	Roberto Codón	Santiago Bescansa	Marco Mazzota
	Cat. II	Juan Pinto	Juan Pinto	
	Cat. III	Julio Rubio	Julio Rubio	
Florete Fem	Cat. I	M ^a José Domínguez	Rosa San Román	Rosa María Cano



Sugerencias de Alojamiento

Los siguientes hoteles se encuentran muy cerca al lugar de competición:

- Tryp Diana

Calle del Galeón, 27, 28042 Madrid (91 7471355)

- Hotel Santos Maydrit

Calle de Piragua, 1, 28042 Madrid (91 1969200)

- NH Barajas

C/ Catamarán, 1, 28042 Madrid (91 7420200)

- High Tech Madrid Aeropuerto

Calle del Galeón, 25, 28042 Madrid (902 283686)

- Hilton Madrid Airport

Avenida de la Hispanidad 2-4, 28042 (91 1534000)

- Hotel Ibis Madrid Aeropuerto Barajas

Avenida General, 49, 28042 Madrid (91 3010999)

- Best Western Villa de Barajas (91 2754913)

Avenida de Logroño, 331, 28042 Madrid

DATOS CLIENTE

Persona de contacto: ANGELA DE RIOJA **Teléfono:** 626 527 349
Empresa: AVESGRIMA **Fax:**
Dirección: PALACIO DE DEPORTES DE MADRID, AVDA. FELIPE II, S/N, 28009, MADRID, España **E-mail:** secretaria@aevesgrima.es
Cif: G84625847

DATOS HOTEL

Nombre Hotel: BARCELÓ TORRE ARIAS
Dirección: Julian Camarillo, 19-21. 28037 Madrid, Madrid | España
Responsable Hotel: LAURA JIMENEZ ESPIGARES
Responsable Cotización: ANA MARIA GOMEZ
Datos de comunicación: ana.gomez@barcelo.com 915522251

DATOS COTIZACIÓN

Fecha Inicio: 30-mar-2012 **Fecha Fin:** 01-abr-2012
Fecha Validez: **Fecha Bloqueo:**
Moneda: EUR

Alojamiento: BARCELÓ TORRE ARIAS -

30/03-1/04/2012

Habitación doble uso individual:60 euros

Habitacion doble: 65 euros

Régimen: alojamiento y desayuno

Precios por habitación y día

(Impuestos no incluidos)

Ficha Hotel:http://www.barcelo.com/documentosmeetbarcelo/torrearias_fichasalas.pdf

Hotel de 4 estrellas Maydrit, un hotel muy cercano al lugar de competición los siguientes precios:

Habitación doble 65,00

Habitación DUI 60,00

Habitación Triple 75,00

Incluye alojamiento, desayuno y WIFI

En el precio hemos incluido traslado hotel-pabellón deportivo en un micro-bus shuttle para que lleguéis a tiempo a la competición.

Además, para aquellos que vengáis en avión tienen servicio gratuito de recogida y vuelta al aeropuerto (al hacer la reserva o con posterioridad tenéis que avisar la hora que llega vuestro vuelo y terminal).

Cuando hagáis la reserva recordad decid que os apliquen la tarifa "Torneo de Esgrima".

Contacto: <http://www.h-santos.es/hoteles/Hotel-Madrid-Maydrit/>



Normativa de Competición 2011/2012

Todas las competiciones oficiales de veteranos, individuales y por equipos que organicen los Clubes o Federaciones de Esgrima en España durante la temporada 2011/2012 se registrarán por esta Normativa.

La Junta Directiva de la A EVE intentará, siempre que sea posible, asociar los Torneos Nacionales de Veteranos a la celebración de Torneos Nacionales de Ranking Absolutos u otras competiciones donde los veteranos puedan también participar.

1.- Inscripción

Para poder participar en una Competición Oficial de Veteranos se deberá estar en posesión de la **Licencia nacional de Tirador** emitida por la RFEE (o al menos de una Licencia **Territorial válida** para la Comunidad Autónoma a la que pertenezca la Federación territorial que expida la misma donde e celebre la prueba), cumplir los requisitos de edad establecidos en cada categoría, y realizar las inscripciones a los Torneos según el siguiente procedimiento:

- a) Las inscripciones deberán hacerse siguiendo lo descrito en el documento Sistema de Gestión de Competición 2011-2012 enviado junto con esta normativa. El documento de inscripción debe ser enviado también a la dirección secretaria@aevesgrima.es. En caso de problemas técnicos servirá como prueba de inscripción.
- b) Las inscripciones (tanto de tiradores como de árbitros) deberán hacerse **antes de las 24h del miércoles** de la semana en que vaya a celebrarse la competición, y en caso de que la competición vaya a celebrarse a varias armas, deberá indicarse, además de la categoría, a que arma o armas se realiza la inscripción. En caso de ser más de un arma, se recomienda hacer tantas inscripciones como armas, como si fuesen competiciones separadas, para evitar problemas técnicos y confusiones.
- c) Aquellos tiradores que no se inscribieran dentro de plazo quedarán a expensas de la buena voluntad del organizador, que podrá decidir si los admite o no a la competición, aplicando una penalización económica.
- d) El pago de la inscripción, en su caso, se producirá al confirmar la misma en el Directorio Técnico antes de la Competición.
- e) Los tiradores deberán acreditar su licencia en la mesa de confirmación. Pueden aportar su tarjeta y en caso de no tenerla, servirá un justificante emitido por el club o federación por el que participan.



- f) Se enviará un documento al organizador de las pruebas de ranking nacional para acoger información de la competición que deberá ser devuelto a la secretaría de la Asociación debidamente cumplimentado.

2.- Cuota de Inscripción

Para la temporada 2011-2012, los tiradores no asociados pagarán una cuota de 50€ por cada arma en la que vayan a participar. La penalización por hacer la inscripción fuera de tiempo tanto para socios como para no asociados será de 20€. La cuota de competición por equipo será de 50 €. Las cuotas de competición de los tiradores asociados se registrarán por la siguiente tabla:

Espada	Florete	Sable	Cuota total
25			25
	25		25
		25	25
25	10		35
	10	25	35
25		25	50
25	10	25	60

A todos los efectos, la participación a más de un arma da lugar al pago de una inscripción por cada una de ellas.

Por cada tirador inscrito y participante y que haya satisfecho la cuota de inscripción correspondiente (única por prueba marcada en calendario y diversificada por arma), el club organizador de la misma recibirá 15 euros por una prueba oficial de categorías y 3 euros más, es decir 18 euros en total, si hubiere organizado open y si el tirador ha participado en ella. Es decir, si el tirador sólo participa en una de las dos pruebas, bien porque sólo una estuviera convocada o porque sólo quisiera participar en una, la cuantía será de 15 euros. En el caso de participar en las dos será de 18 euros. En aquellas pruebas en las que se prime económicamente el florete para los asociados, los 10€ abonados irán al organizador de la competición.

Las cuotas de competición deben ingresarse en la cuenta bancaria de la Asociación en el momento de la inscripción. El número de cuenta previsto es **2038-1122-66-6000850991**

En cuanto a tiradores extranjeros deberán acreditar una licencia vigente de su país a la hora de la inscripción y si no son socios de la A EVE y/o no han hecho la inscripción correspondiente a través de la web de la Asociación en tiempo y



forma deberán satisfacer la cuota de competición de no socio al confirmar su participación en el club organizador. Si los tiradores fueran invitados por el club organizador, será éste el que asuma la inscripción (en caso de no querer cobrársela a sus invitados) y justifique esto ante la A EVE a la hora de hacer la liquidación, en idénticos términos que un tirador nacional no socio.

3.- Categorías

En los Torneos Nacionales de Ranking y el Campeonato de España, se establecen **cuatro categorías**, tanto en categoría femenina como en masculina:

- Categoría 0: tiradores de 35 a 39 años.
- Categoría I: tiradores de 40 a 49 años.
- Categoría II: tiradores de 50 a 59 años.
- Categoría III: tiradores de 60 años o más.

La categoría 0 no tendrá Campeonato de España, pero sí una prueba de carácter nacional paralela reconocida y avalada por la A EVE.

Cuando un tirador, por su edad, esté a caballo de dos categorías durante la temporada, podrá elegir al principio de la temporada en cuál de las dos desea competir. Esa elección será efectiva para todas las armas y toda la temporada, incluido el Campeonato de España. La comunicación tendrá lugar antes de la primera competición y se le comunicará al primer organizador de éstas y al Secretario de la Asociación.

Cada tirador **sólo podrá competir** y figurar en el ranking en la categoría que le **corresponda por edad**. A estos efectos, la edad válida de los participantes para integrarse en cada categoría será la que tengan **en el momento de comenzar la primera prueba** de cada temporada.

4.- Fórmula de competición

Las competiciones de Ranking Nacional de Veteranos se disputarán según la fórmula de **categorías** con poules **sin eliminados** y posterior eliminación directa. Queda a discreción del organizador del evento la organización de un open con posterioridad a la prueba por categoría que es la que la A EVE reconoce como oficial. El open será con poules previas, sin eliminados, con directas eliminatorias y sin repesca.

Será necesario un mínimo de **7 tiradores** de una misma categoría para tener poule de la categoría y eliminatorias directas y cuadro de final en la misma. Si no fuera el caso, quedarán integrados a todos los efectos en la categoría inmediatamente inferior en la que tiraran el cuadro completo de directas y final.



La clasificación aquí obtenida se extrapolará a su categoría donde se establecerá su ranking correspondiente y asignación de puntos.

En ningún caso en la confección de las poules, salvo que haya una única poule, podrán estar en la misma los dos primeros tiradores de una categoría.

Los asaltos de poule se celebrarán a 5 tocados con un límite temporal de 3 minutos.

Los asaltos de eliminatorias directas a partir de la categoría I serán a 10 tocados (los de la categoría 0 a 15), con dos tiempos de 3 minutos cada uno y un minuto de separación entre estos tiempos. Si hubiera empate al finalizar el asalto, se sorteará la prioridad y se tirará un minuto extra, ganado el asalto el primer tirador que obtenga un tocado de ventaja en ese minuto, o el que hubiera ganado la prioridad en caso de empate al final del mismo.

Para todo lo no contemplado en esta Normativa, serán de aplicación las normas de la RFEE, y subsidiariamente, las normas oficiales FIE.

En la clasificación final de una competición individual habrá un primer puesto, un segundo y dos terceros por cada categoría. En las competiciones por equipos habrá un asalto para dilucidar el tercer y cuarto puestos entre los semifinalistas perdedores. Estos serán los premios oficiales, quedando a discreción el organizador asignar alguna otra premiación como mejor árbitro, mejor tirador clasificado del club, etc.

Los torneos deberán tener una **duración máxima** de una jornada, mañana o tarde.

Así mismo, se tendrá en cuenta a la hora de organizar los torneos, que el Campeonato de España deberá ser el último torneo oficial de la temporada.

5.- Ranking Nacional de Veteranos

Se establecerá una clasificación nacional de todos los tiradores separados por categorías, que se denominará Ranking Nacional de Veteranos, que será el oficial, y otro que responda a la fórmula open que se haya podido celebrar, denominándose Ranking Nacional de Veteranos Open y no oficial porque la organización de este tipo de prueba es de carácter opcional por parte del organizador.

Serán consideradas competiciones oficiales, y por lo tanto puntuarán en el Ranking Nacional, las siguientes competiciones:

- Torneos nacionales de Ranking de Veteranos.
- Campeonato de España de Veteranos.



El **ranking** que se establecerá será **nuevo año a año**, tomando como referencia el ranking de la temporada precedente únicamente en la confección de las poules del primer torneo de la nueva temporada.

De cara al ranking, puntuarán las cuatro mejores pruebas de ranking nacional. Si hubiere menos de cuatro competiciones, puntuarán todas.

6.- Puntuaciones para el ranking

Se aplica el sistema de puntuación vigente en la RFEE.

7.- Competiciones por equipos

a) Cada uno de estos se compondrá de tres tiradores del mismo sexo y mismo club y la suma de las edades de estos tiradores en pista tendrá que ser igual o superior a 135 años, en el caso de las mujeres, y 140 en el caso de los hombres. Se admiten equipos mixtos y en función del mayor número de tiradores integrantes decidirá si se tira con mujeres u hombres. Debe quedar constancia que la edad aquí referida es sólo para competiciones nacionales. En las internacionales se solicita 140 años en pista para mujeres y 150 para hombres y no hay equipos mixtos.

b) Cada equipo podrá tener dos tiradores de reserva.

c) Si un tirador tuviera que ser sustituido por uno de los reservas, la suma de las edades de los tiradores en pista tendrá que mantenerse en un mínimo de 135 años ó 140 años, según proceda.

8.- Competiciones Internacionales

La A EVE reconoce como competiciones internacionales oficiales El Campeonato de Europa y el Mundial.

La Asociación comunicará, y en caso necesario, solicitará a la RFEE, la tramitación de la inscripción de los tiradores que vayan a participar en competiciones internacionales, y sólo inscribirá a aquellos que sean **SOCIOS** de la A EVE y estén al corriente de pago de las cuotas de socio y de las cuotas de competición y que tengan la edad requerida para la prueba el día de la misma y hayan participado, al menos, en dos pruebas del calendario oficial de la Asociación y que tengan en vigor una **licencia nacional de tirador** emitida por la RFEE.

En competiciones internacionales que tengan limitado el número de tiradores por nacionalidad y categoría como es el Mundial, si no hubiere plaza para todos los tiradores que lo deseen, éstas se ofertarán por **riguroso orden** de la



clasificación nacional de **Ranking de la A EVE** (Ranking Nacional de Veteranos) debiendo estar entre los cuatro mejores clasificados y dando siempre un voto de calidad sobre esto al Director Técnico del arma.

Para participar en el Cto de Europa o en el Mundial, los tiradores deberán preinscribirse en un registro mediante un correo electrónico que indique su intención dirigido a secretaria@aevesgrima.es. La preinscripción en el registro previo no da derecho a asistir a la competición elegida.

En el caso de las competiciones internacionales por equipos, el Director Técnico de cada arma elaborará el equipo atendiendo al registro previo de tiradores. Atenderá al puesto en el ranking, a la calidad y progresión del tirador y a la consecución de un equipo equilibrado en pista atendiendo a los factores previamente indicados y a la edad en pista. En cualquier caso, siempre buscando un equipo equilibrado.

Los tiradores interesados en participar en el Cto. de Europa por equipos o en el Mundial deberán haber participado en un mínimo de dos pruebas del calendario oficial A EVE y estar clasificados entre los cuatro primeros puestos del ranking de su categoría. El resto queda a criterio del Director Técnico del arma.

Los interesados en participar en el Campeonato de Europa individual, al tener éste carácter de abierto, podrán hacerlo, previa preinscripción en el mencionado registro y habiendo participado en un mínimo de dos pruebas del calendario oficial.

En todos los casos en que como consecuencia de la participación de tiradores españoles en competiciones internacionales oficiales deba pagarse a uno o varios árbitros, la A EVE estudiará la opción más ventajosa, económica y deportivamente, y se hará cargo de los gastos en la medida de sus posibilidades.

10.- Campeonato de España de Veteranos

Las normas que rigen el Campeonato de España de Veteranos serán las previstas a tal efecto por la RFEE ya que será ella quien organice este evento.

11.- Competiciones no oficiales

La Asociación podrá servir de asesora en todas aquellas competiciones que Clubes y otras entidades organicen con carácter amistoso y de promoción de la categoría de veteranos, que al no ser oficiales, no contarán para el ranking Nacional de Veteranos.



12.- Trofeos

Queda a criterio del organizador los trofeos entregados en las competiciones.

13.- Arbitraje

El número de árbitros previstos a parte de los propuestos por el organizador de cada prueba será de 0 hasta 4 participantes; 1 de 5 a 9 tiradores, 2 10 a 14 y así sucesivamente.

Habrà obligatoriedad de presentar àrbitro cuando corresponda por número de tiradores, se facilitará información al respecto tanto al organizador de la prueba, para que haga sus previsiones, así como a la secretaría de la Asociación mediante el mismo correo electrónico a secretaria@aevesgrima.es en el que se comunica la inscripción. En caso de que un club no aporte àrbitro, correrà con este gasto (las tarifas previstas por la RFEE a tal efecto) que debe ir incluido con la cuota de competición de los tiradores. De este modo, el organizador puede gestionar esta situación y se liquidará con él la situación producida.

Junto a la inscripción de las pruebas se hará llegar esta información a la Secretaría de la A EVE y al club organizador al igual que se les envía el documento con los tiradores inscritos en la prueba.

14.- Control de armas

Con el fin de clarificar situaciones engorrosas, habrá control de armas en todas las competiciones así como control de pesa y galga en todos los asaltos.

La vestimenta de competición atenderá a la normativa dispuesta por la RFEE.

15.- Responsabilidades

La A EVE no se hace responsable de todo lo derivado de las modificaciones de las pruebas por parte de los organizadores de las mismas: inclemencias del tiempo, disponibilidad de salas, etc..